

DECLARACIÓN DE PRESTACIONES



Nº ECL/L12-03

Rev: 03

EPIFANIO CAMPO, S.L.

www.ceramicacampo.com

1. CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN ÚNICA DEL PRODUCTO

LADRILLO HUECO DE 12

CL-P-II-2,5-800 (D1)-240x117x150-A-L0,320-N1900 (D1)-G4-FR59-B0,15-M1,0

2. USO PREVISTO

Pieza P con uso previsto en fábrica de albañilería protegida en elementos interiores con exigencias acústicas, térmicas y frente a fuego; fábricas sustentadas y utilización con revestimiento y junta de mortero corriente.

3. DATOS DEL FABRICANTE

EPIFANIO CAMPO, S.L. Lendo - 15145 Laracha (A Coruña)

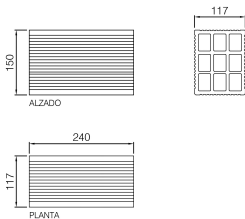
4. SISTEMA DE EVALUACIÓN

4

5. NORMA ARMONIZADA

EN 771-1:2011 + A1:2015

6. PRESTACIONES DECLARADAS

CARACTERÍSTICAS ESENCIALES		PRESTACIONES		
CONFIGURACIÓN	Forma y características (dimensiones en mm)			
	Grupo	G4		
DIMENSIONES Y TOLERANCIAS DIMENSIONALES (mm)	Dimensiones declaradas	Largo	Ancho	Alto
		240	117	150
	Tolerancia (T1)	±6	±4	±5
	Intervalo / rango (R1)	9	6	7
ESPESOR DE PARED (mm)	Paredes interiores	≥ 5		
	Paredes exteriores	≥ 6		
ESPESOR COMBINADO DE TABIQUILLOS (%)		≥ 12		
PARALELISMO DE CARAS DE APOYO		NPD		
PLANICIDAD DE CARAS DE APOYO (mm)		NPD		
RESISTENCIA A COMPRESIÓN (CAT. II) (N/mm ²)	Media	≥ 2,5		
	Normalizada	≥ 3,0		
DENSIDAD (kg/m ³) Tolerancia D1 (±10%)	Aparente	800		
	Absoluta	1.900		
PORCENTAJE DE HUECOS (%) Tolerancia D1 (±10%)		59		
VOLUMEN DEL MAYOR HUECO (%)		≤ 12,5		
EXPANSIÓN POR HUMEDAD (mm/m)		≤ 1,0		
RESISTENCIA AL HIELO/DESHIELO		F0 (No dejar expuesto)		
PROPIEDADES TÉRMICAS	λ _{pieza} (W/mK)	0,320		
	R _{fábrica} (m ² K/W)	0,230		
PERMEABILIDAD AL VAPOR DE AGUA (μ) Valor tabulado		5/10		
CONTENIDO EN SALES SOLUBLES ACTIVAS		S0		
ABSORCIÓN DE AGUA (%)		NPD		
TASA INICIAL DE ABSORCIÓN DE AGUA (kg/m ² min)		NPD		
REACCIÓN AL FUEGO	% Materia orgánica ≤ 1%	A1		
ADHERENCIA (N/mm ²) Con morteros de uso corriente o ligero		0,15		
SUSTANCIAS PELIGROSAS		NPD		

La prestación del producto identificado en el punto 1 es conforme con las prestaciones declaradas. La presente declaración de prestaciones se emite de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 305/2011, bajo la responsabilidad exclusiva del fabricante identificado en el punto 3.

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN:	APROBADO POR:	 FIRMA
Mesía (A Coruña), 12 de octubre de 2026	D. Diego López González Director General	